Atienza de los Juglares

Los asistentes manifestaron que esta demarcación es la que siempre se ha conocido y coincide con lo dicho por los **testigos de Retiendas.**

9.6.3.- Con Puebla de Valles

En la Venta Cimera, se hallaban varias personas de **Puebla de Valles**

- Alcaldes Victoriano Azconas y Manuel Esteban menor,
- Regidores José Sanz Gordo y Valentín Esteban,
- Procurador sindico Juan del Val,
- los peritos Manuel Cubillo y Bonifacio Sanz,
- alguacil Félix Rodríguez,
- fiel de fechos Juan Clemente

Se empezó el reconocimiento en la venta de arriba (*Valanchete*) junto al camino real, que se sigue hasta la *Cruz de piedra*, punto que divide las tres jurisdicciones Tamajón, Puebla de Valles y Bonaval. Los asistentes manifestaron que esta demarcación es la que siempre se ha conocido y coincide con lo dicho por los **testigos de Retiendas**.

9.7.- Deslindes y amojonamientos realizados el 16 de julio

A las 6 de la mañana, acudieron a la posada del comisionado en Retiendas los alcaldes, regidores y peritos de la villa, con los azadoneros *Eusebio Robledillo* y *Vicente Redondo*, picapedreros *Agapito Robledillo* y *Tomás Gamo*.

Esta **comitiva de 10 personas**, junto al juez, alguacil y escribano real se dirigen a la ermita de San Alejo, que solo conservaba las paredes de piedra.

9.7.1.- Con el Monasterio de Bonaval

En la ermita esperaba *Miguel Robledillo*, vecino de Retiendas y a cuyo cargo corre la administración del molino harinero de Bonaval.

Se dirigieron a la Cruz de Piedra donde se halló el primer mojón de cantos caleños, se renuevan y señalan hasta 45 mojones más, el último situado en Peña del Cuervo y Tajadero a la caída del Jarama. Aquí finalizó el deslinde y amojonamiento, de mutuo acuerdo y conformidad sin que hubiera la menor altercación y disputa. El **cura de Retiendas**, *Francisco Sáenz de los Mozos* asiste y firma en calidad de testigo.

9.7.2.- Con Valdesotos

Al lugar fijado acudieron

- Alcaldes, Anselmo López y Francisco Gamo,
- Facundo Corral procurador sindico,
- Florentino Sanz fiel de fechos,
- Ramón Gamo alguacil,
- Perito Nicolás Sanz.

Se comenzó el deslinde en el mojón de la Peña del Cuervo y Tajadero, que sigue río arriba hasta el prado de la Tajada donde empieza la jurisdicción de Tamajón, sin que haya mojones o lindes más que el propio Jarama.

Ya solo faltaba el deslinde y amojonamiento con Tamajón, que por su complejo desarrollo bien merece un capítulo aparte.